

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### CAZALEGAS

Aprobado por el pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2013, el presupuesto general para 2013, junto con sus anexos referentes a plantilla de personal, bases de ejecución y documentación establecida legalmente, ha resultado aprobado definitivamente al no haberse formulado reclamaciones ni sugerencias durante el plazo de exposición al público. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, se procede a continuación a la publicación de dicho presupuesto general, resumido por capítulos, contra el cual podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses y quince días a partir de la presente publicación si no se presentaran reclamaciones contra la aprobación inicial, ante la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de esta Comunidad sin perjuicio de que se interponga cualquier otro que se estime pertinente.

#### 1. PRESUPUESTO GENERAL 2013.

| Cap.                 | Denominación                       | Euros        |
|----------------------|------------------------------------|--------------|
| <b>1.1. INGRESOS</b> |                                    |              |
| 1                    | Impuestos directos .....           | 448.690,19   |
| 2                    | Impuestos indirectos .....         | 1.000,00     |
| 3                    | Tasas y otros ingresos .....       | 279.491,24   |
| 4                    | Transferencias corrientes .....    | 367.200,00   |
| 5                    | Ingresos patrimoniales .....       | 11.650,00    |
| 7                    | Transferencias de capital. ....    | 45.418,57    |
| 8                    | Activos financieros .....          | 5.000,00     |
| 9                    | Pasivos financieros .....          | 5.000,00     |
|                      | Total ingresos .....               | 1.163.450,00 |
| <b>1.2. GASTOS</b>   |                                    |              |
| 1                    | Gastos de personal .....           | 547.663,05   |
| 2                    | Gastos de bienes y servicios ..... | 444.544,24   |
| 3                    | Gastos financieros .....           | 20.000,00    |
| 4                    | Transferencias corrientes .....    | 35.060,00    |
| 6                    | Inversiones reales .....           | 106.182,71   |
| 8                    | Activos financieros .....          | 5.000,00     |
| 9                    | Pasivos financieros .....          | 5.000,00     |
|                      | Total gastos .....                 | 1.163.450,00 |

#### A) PERSONAL FUNCIONARIO.

##### I. Con habilitación de carácter nacional.

1.1. Secretario-Interventor. Número de plazas: Una. Grupo: A1.

##### II. Escala de Administración General.

2.1. Subescala Auxiliar. Número de plazas: Una. Grupo: C2.

##### III. Escala de Administración Especial.

3.1. Policía Municipal. Número de plazas: Cuatro. Grupo: C1.

#### B) PERSONAL LABORAL.

1.1 Auxiliar Admtvo. cont. indt. Número de plazas: Dos.

1.2 Oficial primera Servicios cont. indef. Número de plazas: Una.

1.3 Auxiliars Servicio Ayuda a domicilio. Número de plazas: Cinco.

1.4 Instalaciones eléctricas municipales. Número de plazas: Una.

1.5 Eventuales limpieza dependencias. Número de plazas: Tres.

1.6 Temporales obra o servicio. Número de plazas: Cuatro.

Cazalegas 5 de julio de 2013.-El Alcalde, Armando Blanco Carrasquilla.